



Vallenar, 11 AGO 2023

Decreto Exento N° 02801

Vistos:

- 1.- Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.- Presupuesto Programa "Cierre Proyecto Fondos de Reciclaje Exequiel Estay".
- 3.- Memo N°509 de fecha 02 de Agosto de 2023.
- 4.- Certificado de disponibilidad N°1972 de fecha 03 de Agosto de 2023, de DAF.
- 5.- La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la comuna.
- 6.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 7.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1° Apruébese Presupuesto Programa "Cierre Proyecto Exequiel Estay", del siguiente costo:

| <u>DETALLE</u> | <u>MONTO</u> | <u>IMPUTACIÓN</u> | <u>AREA GESTIÓN</u> |
|----------------|--------------|-----------------------|---------------------|
| COFFEE BREAK | 150.000 | 215.22.01.001.000.000 | 3.23.23 |
| TOTAL | | \$ 150.000 | |

2° Costo total del programa \$ 150.000.- Impuesto Incluido.

3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítems indicados en cuadro presupuestario, cuenta 215.22.01.001.000.000 "Prestación de Servicio Comunitario", área de gestión 3.23.23, del Presupuesto Municipal vigente,

4.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



FELIPE IRIGOYEN ARAYA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VICTOR ESCUDERO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

-Medio Ambiente, Aseo y Ornato (2)

-Oficina de Transparencia.

Archivo Oficina de Partes.

RAAM/CPMP/PCO/jaro